

INFORME AL DESPACHO: -MONTERIA, MAYO 11 DE 2022

Hago saber que el proceso llegó procedente del Superior –SALA QUINTA DE DECISION- quien, mediante ACTA DE AUDIENCIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, COMNFIRMÒ en todas sus partes el auto apelado del 29 de abril de 2021, proferido por este despacho judicial, sin costas en la alzada.

Dejo constancia que durante los días 14 al 17 de marzo, el titular del despacho se ausentó en funciones con motivo de su designación como escrutador, dentro del proceso electoral llevado a cabo el pasado 13 de marzo, para las elecciones de Senado y Cámara, y consultas interpartidistas, motivo por el cual no corrieron términos. Provea.

JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CORDOBA

RADICADO No.230013105002- 2019-00194-00

CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Laboral Continuación Ordinario

DEMANDANTE: NELLY ANAYA GUERRA

DEMANDADO: COLPENSIONES- COLFONDOS S.A.

MONTERIA, MAYO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito judicial de Monteria, y una vez devuelto el expediente contentivo de toda la actuacion dentro del presente proceso, ordena el despacho, OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

Ejecutoriado este proveído, se le dará el trámite correspondiente a las excepciones propuestas por la parte ejecutada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**ANTONIO JOSE DE SANTIS CASSAB
JUEZ**

DNC

Firmado Por:

**Antonio Jose De Santis Cassab
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55fc0147ce0939148d9222e011899424b4a1dc6aa616d79d8803d344c9c2bd13**

Documento generado en 11/05/2022 04:38:16 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**